



RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS ADSCRITOS A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Economía, Empresas y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 1902TO17SER00042
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://perfilcontratante.jccm.es/picos>.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio para la realización de certificaciones de eficiencia energética de los edificios adscritos a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.
- c) CPV: 71314300-5.- Servicios de consultoría en rendimiento energético.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Criterios de valoración: Varios criterios: 1. Precio, 2. Profesionales habilitados para certificar, 3. Reducción del plazo de ejecución.

4.- Valor estimado del contrato: 19.421,49 euros

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 19.421,59 euros. IVA (21%): 4.078 euros. Importe total: 23.500 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 1 de marzo de 2018
- b) Fecha de formalización del contrato: 8 de marzo de 2018.
- c) Contratista: OCT CONTROLIA, S.A.
- d) Importe de adjudicación: Importe neto: 8.105,45 euros. IVA (21%): 1.702,14 euros. Importe total: 9.807.59 euros.

EL SECRETARIO GENERAL

Rafael Ariza Fernández

